



**GASCO INVERSIONES S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

(Expresados en miles de pesos chilenos)  
Correspondiente al período comprendido entre el  
01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 11 de febrero de 2021

(14 de abril de 2021 para lo expresado en párrafo de énfasis y las Notas 3, 4, 7, 9, 12, 13 y 22)

Señores Accionistas y Directores

Gasco Inversiones S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Gasco Inversiones S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 11 de febrero de 2021  
(14 de abril de 2021 para lo expresado en párrafo de énfasis y las Notas 3, 4, 7, 9, 12 , 13 y 22)  
Gasco Inversiones S.A.  
2

### *Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Gasco Inversiones S.A. 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Énfasis en un asunto – Re-emisión de estados financieros*

De acuerdo a lo indicado en Nota 22, con fecha 19 de marzo de 2021 la Comisión para el Mercado Financiero emitió instrucciones a Gasco Inversiones S.A., en las cuales solicitó divulgaciones adicionales en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. A consecuencia de lo anterior, la Sociedad ha reemitido estos estados financieros originalmente presentados con fecha 11 de febrero de 2021 a fin de contemplar tal requerimiento. Dichas modificaciones no afectan el total patrimonio al 31 de diciembre de 2020, los resultados integrales y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha.

**GASCO INVERSIONES S.A.**

---

**INDICE****ESTADOS FINANCIEROS**

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>5</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>7</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>8</b>
<b>ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>	<b>9</b>
<b>ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>10</b>
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>11</b>
<b>1.- INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>11</b>
<b>2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA GASCO INVERSIONES S.A.</b>	<b>11</b>
<b>2.1. - Clasificación de los Inmuebles:</b>	<b>11</b>
<b>3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.</b>	<b>12</b>
3.1.- Bases de preparación de los estados financieros.	<b>12</b>
3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas.	<b>13</b>
3.3.- Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2021.	<b>14</b>
3.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	<b>15</b>
3.5 Información financiera por segmentos operativos.	<b>16</b>
3.6.- Propiedades de inversión.	<b>16</b>
3.7.- Activos financieros.	<b>17</b>
3.8.- Capital social.	<b>17</b>
3.9.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	<b>17</b>
3.10.- Préstamos y otros pasivos financieros.	<b>18</b>
3.11.- Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.	<b>18</b>
3.12.- Provisiones.	<b>18</b>
3.13.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	<b>19</b>
3.14.- Reconocimiento de ingresos.	<b>19</b>
3.15.- Arrendamientos.	<b>20</b>

---

<b>4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>	<b>21</b>
4.1.- Tasaciones de propiedades de inversión.	21
<b>5.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.</b>	<b>22</b>
5.1.- Riesgo Financiero.	22
5.2.- Riesgo de negocio.	23
<b>6.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.</b>	<b>23</b>
6.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	24
6.2.- Directorio y Gerencia de la Sociedad.	26
<b>7.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.</b>	<b>26</b>
<b>8.- IMPUESTOS DIFERIDOS.</b>	<b>27</b>
8.1.- Pasivos por impuestos diferidos.	27
8.2.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	28
8.3.- Compensación de partidas.	28
<b>9.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.</b>	<b>28</b>
<b>10.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.</b>	<b>29</b>
10.1.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.	30
<b>11.- PATRIMONIO NETO.</b>	<b>30</b>
11.1.- Gestión de Capital.	30
11.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.	30
11.3.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.	30
11.4.- División Empresas Gasco S.A.	31
<b>12.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.</b>	<b>31</b>
12.1.- Ingresos ordinarios.	31
12.2.- Ingresos proyectados.	31
<b>13.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.</b>	<b>32</b>
13.1.- Gastos por naturaleza.	32
13.2.- Resultados por propiedades de inversión.	32
<b>14.- GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.</b>	<b>32</b>
14.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	33
14.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	33

---

14.3.-	Conciliación del resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	33
<b>15.-</b>	<b>GANANCIAS POR ACCIÓN.</b>	<b>34</b>
<b>16.-</b>	<b>INFORMACIÓN POR SEGMENTO.</b>	<b>34</b>
16.1.-	Activos, Pasivos y Patrimonio por segmentos.	34
16.2.-	Cuadros de Resultados por segmentos.	35
<b>17.-</b>	<b>CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.</b>	<b>35</b>
<b>18.-</b>	<b>SANCIONES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>36</b>
<b>19.-</b>	<b>DISTRIBUCION DE PERSONAL</b>	<b>36</b>
<b>20.-</b>	<b>MEDIO AMBIENTE.</b>	<b>36</b>
<b>21.-</b>	<b>HECHOS POSTERIORES.</b>	<b>36</b>
<b>22.-</b>	<b>REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.</b>	<b>36</b>

---

---

**GASCO INVERSIONES S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2020**  
**(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))**

---

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2020 M\$</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	6	5.786.298
<b>Total activos corrientes</b>		<b>5.786.298</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Propiedad de inversión.	7	53.025.159
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>53.025.159</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>58.811.457</b>

**GASCO INVERSIONES S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2020**  
**(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))**

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2020 M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	10	4.361
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	6	70.897
Otros pasivos no financieros.	9	1.089.967
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.165.225</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Pasivo por impuestos diferidos.	8	12.793.143
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>12.793.143</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>13.958.368</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital emitido.	11	7.602.132
Ganancias acumuladas.	11	5.166.142
Otras reservas.	11	32.084.815
<b>Total patrimonio</b>		<b>44.853.089</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>58.811.457</b>



**GASCO INVERSIONES S.A.**
**ESTADO DE RESULTADOS**
**Por el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020**
**(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))**

ESTADO DE RESULTADOS	del	01-10-2020
	al	31-12-2020
	Nota	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	12	37.027
Costo de ventas.	13	(28.423)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>8.604</b>
Gasto de administración.	13	(17.866)
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.</b>		<b>(9.262)</b>
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>		<b>(9.262)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias.	14	43.679
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>34.417</b>

GASCO INVERSIONES S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	del	01-10-2020
	al	31-12-2020
	Nota	M\$
Ganancia (pérdida)		34.417
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversión		0
Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta		0
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		0
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		0
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos		0
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		0
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período		
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		0
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		0
Otro resultado integral		0
<b>Total resultado integral</b>		<b>34.417</b>

**GASCO INVERSIONES S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas		Ganancias acumuladas	Patrimonio		
		Superávit de revaluación	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Patrimonio inicial al 1 de octubre de 2020</b>	7.602.132	32.084.815	32.084.815	5.131.725	44.818.672	0	44.818.672
<b>Cambios en patrimonio</b>							
<b>Resultado integral</b>							
Ganancia				34.417	34.417	0	34.417
<b>Total resultado integral</b>	0	0	0	34.417	34.417	0	34.417
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	0	0	0	34.417	34.417	0	34.417
<b>Patrimonio final 31 de diciembre de 2020</b>	7.602.132	32.084.815	32.084.815	5.166.142	44.853.089	0	44.853.089

**GASCO INVERSIONES S.A.**
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	01-10-2020 31-12-2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	0
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	0
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>0</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período.	0
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>0</b>

**GASCO INVERSIONES S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Correspondientes al 31 de diciembre de 2020**

---

**1.- INFORMACIÓN GENERAL**

Gasco Inversiones S.A. (en adelante la “Sociedad”) Rut 77.303.281-5 es una sociedad anónima abierta, controlada por el Grupo Pérez Cruz y tiene su domicilio social en Santo Domingo N° 1061 en la ciudad de Santiago, República de Chile.

Gasco Inversiones S.A. es la entidad escindida de la división de Empresas Gasco S.A., que fue aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 2020, asignando a Gasco Inversiones S.A. todos los activos y pasivos asociados al negocio de inversiones inmobiliarias.

La citada Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Gasco S.A. también aprobó que para efectos financiero contables de Gasco Inversiones S.A., la división comenzaría a regir a partir del 1° de octubre de 2020.

Gasco Inversiones tiene como objeto social principal la ejecución de inversiones en toda clase de bienes muebles, la adquisición, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, la realización de construcciones, obras y edificaciones, servicios y asesorías en materias y negocios inmobiliarios, entre otros.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 fue aprobada en por el Directorio en Sesión N° 02 de fecha 11 de febrero de 2021, el que con dicha fecha autorizó además su publicación.

**2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA GASCO INVERSIONES S.A.**

Gasco Inversiones S.A. es una sociedad que posee once inmuebles ubicados en la Zona Central y Zona Austral de Chile.

Estos inmuebles se clasifican en dos grupos, aquellos que disponen de infraestructura para ser arrendados a empresas relacionadas o a terceros, y los que reúnen características especiales para el desarrollo de futuros proyectos inmobiliarios o el desarrollo de otro tipo de negocios.

La principal característica del mercado donde opera Gasco Inversiones S.A., desagregado por tipo de inmueble y lo riesgos asociados es el siguiente:

**2.1. - Clasificación de los Inmuebles:**

**2.1.1.- Inmuebles Zona Central.**

En este sector, la Sociedad posee seis propiedades, de las cuales cinco de ellas se encuentran en la Región Metropolitana y una en la Región de Valparaíso.

Dos de estas propiedades corresponden a edificios de oficinas y estacionamientos que arrienda a empresas relacionadas. Adicionalmente se incluyen también en este sector, terrenos que presentan un potencial desarrollo inmobiliario y también un terreno para el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas.

### 2.1.2.- Inmuebles Zona Austral.

En este sector, la Sociedad posee cinco propiedades, todas ellas se ubican en la Región de Magallanes.

Dos de estas propiedades corresponden a edificios de oficinas y bodegas que arrienda a una empresa relacionada. Adicionalmente, se incluyen también en este sector, terrenos que presentan un potencial uso para proyectos inmobiliarios o desarrollo de otro tipo de inversiones.

Al respecto, las condiciones de la economía y del mercado pueden afectar la valorización de los inmuebles, el valor de su arrendamiento o un retraso en el desarrollo de futuros proyectos inmobiliarios.

El mercado inmobiliario depende en gran medida de los ciclos coyunturales y puede experimentar grandes fluctuaciones durante ciertas fases del ciclo.

Las rentas de arrendamiento dependen en buena medida de la situación local de la oferta y la demanda, un exceso en la oferta podría repercutir negativamente en las rentas de arrendamiento a ser percibidas por la Sociedad, situación contraria se puede observar en una mayor demanda de proyectos inmobiliarios o de arrendamiento, respecto a la oferta disponible.

Gasco Inversiones mantendrá contratos de arrendamiento a largo plazo con sociedades relacionadas, lo cual mitigará los posibles riesgos del negocio de arrendamiento de inmuebles. En lo que respecta a los inmuebles con potencial desarrollo inmobiliario, la Sociedad buscará oportunidades de negocio incluyendo la participación de socios estratégicos con la finalidad de materializar estos desarrollos en mediano y largo plazo.

## **3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en el período presentado, a menos que se indique lo contrario.

### **3.1.- Bases de preparación de los estados financieros.**

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF o IFRS por su sigla en inglés, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades de inversión, activos financieros y ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en Nota 4.

### **3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas.**

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020.

- 3.2.1.- NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.
- 3.2.2.- NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.
- 3.2.3.- NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.
- 3.2.4.- NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.
- 3.2.5.- Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen: aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera; restablecer la prudencia como un componente de neutralidad; definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad; revisar las definiciones de activo y pasivo; eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas; agregar orientación sobre diferentes bases de medición; y declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si las políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

### **3.3.- Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2021.**

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- 3.3.1.- NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".
- 3.3.2.- NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos. Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un “Exposure Draft” proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023.
- 3.3.3.- Referencia al Marco Conceptual, modificaciones a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” e Interpretación 21 “Gravámenes”. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.
- 3.3.4.- NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.
- 3.3.5.- NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.
- 3.3.6.- Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:
  - NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.



- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos

3.3.7.- NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

### **3.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.**

3.4.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Gasco Inversiones S.A. es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

3.4.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del ejercicio en el que ocurran y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integrales, reciclando a resultados la porción devengada.

Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida por valor razonable en el resultado del ejercicio en el que ocurran. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva correspondiente, y son reflejadas de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integrales.

#### 3.4.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre:

Fecha	CL \$ / US \$	CL \$ / UF
31-12-2020	710,95	29.070,33

CL\$ : Pesos chilenos  
 US\$ : Dólar estadounidense  
 U.F. : Unidades de fomento

### 3.5 Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, el cual ha sido identificado sólo uno, como Negocio Inmobiliario, para los que se toman las decisiones estratégicas.

### 3.6.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener beneficios económicos futuros derivados de su arriendo, venta u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de tasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o retiro de propiedades de inversión se reconocen en los resultados del ejercicio y se determina como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los resultados generados por cambios en el valor razonable, no forman parte de la base imponible del Impuesto a la renta y son excluidos en la determinación del resultado líquido distribuible y en la determinación de dividendos provisorios y cálculo del dividendo mínimo obligatorio.

### **3.7.- Activos financieros.**

La Sociedad clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

#### **3.7.1.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 30 días y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos.

#### **3.7.2.- Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

### **3.8.- Capital social.**

El capital social está representado por 168.000.000 acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

### **3.9.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable. Las obligaciones por contratos de arriendo se reconocen al valor de su flujo descontado.

Debido a la entrada en vigencia de la NIIF 16 “Arrendamientos” los pagos por arrendamiento se registran de acuerdo al siguiente criterio:

Contabilidad del arrendatario: requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, se clasifiquen como cuentas por pagar operacionales. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar.

En cuanto a los efectos sobre el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la amortización del derecho de uso y el reconocimiento de un gasto financiero. La norma incluye como exención de reconocimiento los contratos de arriendo con plazo inferior a 12 meses y los de bajo valor.

Contabilidad del arrendador: Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### **3.10.- Préstamos y otros pasivos financieros.**

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

### **3.11.- Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en los países en los que la Sociedad y sus subsidiarias operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

### **3.12.- Provisiones.**

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

### **3.13.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese ejercicio.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

### **3.14.- Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

#### **3.14.1.- Ingresos por arriendos.**

Corresponde al arriendo operacional de propiedades de inversión y son reconocidos en función de la duración de los contratos y los precios pactados.

### 3.14.2.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

## 3.15.- Arrendamientos.

### 3.15.1.- Cuando la Sociedad es el arrendatario - arrendamiento financiero.

La Sociedad arrienda determinadas propiedades, planta y equipos. Para los arrendamientos donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad o activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en Otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el ejercicio de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

### 3.15.2.- Otros arriendos – contratos de arriendos menores a 12 meses o de montos poco significativos.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien, y donde el contrato de arriendo es inferior a 12 meses, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento que se devengará a resultado.

### 3.15.3.- Cuando una entidad de la Sociedad es el arrendador.

Cuando los activos son arrendados, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento financiero se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja una tasa de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipo o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste a los saldos de los activos y pasivos se presentan a continuación:

##### **4.1.- Tasaciones de propiedades de inversión.**

El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de tasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

La metodología utilizada en la determinación del valor se basa en un enfoque de mercado, el cual consiste en calcular el valor razonable del activo, sobre la base de información de valores que los inversionistas han pagado o pagarían por activos similares en el mercado.

La valorización a mercado de las propiedades se determina según las normas IFRS, utilizando la técnica de medición del valor razonable del enfoque del ingreso. En el caso de las propiedades que no generan flujos a través de contratos de arrendamiento, la determinación del valor razonable de los terrenos se determina en función de un valor unitario obtenido mediante comparación de mercado y en el caso de las construcciones y obras complementarias, se establece según su costo de reposición, descontando su depreciación técnica por desgaste y uso a partir de la metodología de Marston y Agg, considerando la vida útil técnica y factores adicionales tales como el tipo de construcción, estado de conservación y antigüedad teórica. Los datos de entrada utilizados para determinar el valor razonable, consideran precios referenciales de arriendos de inmuebles de similares características y ubicación, valores de compra y venta de terrenos observables en el mercado, costos de reposición y factores de desgaste de construcciones, entre otros.

El método utilizado para la medición razonable es el siguiente:

Medición del valor razonable nivel II:

El valor razonable nivel II de las propiedades de inversión corresponde a la valorización mediante un proceso de tasación efectuada por un tercero independiente a terrenos y construcciones de la Sociedad. La tasación es determinada por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las zonas geográficas y categoría de las propiedades valuadas. El valuador provee a la Sociedad el valor razonable, cuyo proceso de realización, si no existen variaciones significativas, se realizará en un plazo no superior a los 12 meses.

## **5.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

Los factores de riesgo a los que está sometida Gasco Inversiones S.A. son de carácter general y se enumeran a continuación:

### **5.1.- Riesgo Financiero.**

Gasco Inversiones S.A. es la entidad escindida de la división de Empresas Gasco S.A., que fue aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 2020, asignando a Gasco Inversiones S.A. todos los activos y pasivos asociados al negocio de inversiones inmobiliarias. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene deuda financiera y presenta dentro de sus activos Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas con vencimiento menor a 90 días, con estos flujos genera el capital de trabajo suficiente que se estima pueda financiar su operación actual.

#### **5.1.1 Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.**

El riesgo de liquidez en la Sociedad, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los recursos recibidos de sus accionistas y de esa manera asegurar el cumplimiento de sus obligaciones operacionales. Al cierre del período la Sociedad no tiene deuda financiera.

Se efectuarán periódicamente proyecciones de flujos de caja y análisis de la situación financiera con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar financiamientos o gestionar nuevos aportes de capital.

#### **5.1.2 Riesgo de tasas de interés.**

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Gasco Inversiones S.A. al no tener deuda financiera no presenta un riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado.

#### **5.1.3 Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.**

La moneda funcional de Gasco Inversiones S.A. es el peso chileno, la Sociedad dado que no posee deuda financiera, no mantiene ningún tipo de programa de cobertura de tipo de cambio a través de la compraventa de seguros de cambio. Adicionalmente no registra otros pasivos financieros en UF por tanto no hay riesgo asociado por unidad de reajuste.

#### **5.1.4 Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Gasco Inversiones S.A. es una empresa que a futuro sus ingresos se generarán por el arriendo de propiedades a Entidades Relacionadas, con plazos de cobro acordes a mercado. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no presenta cuentas por cobrar comerciales. En consecuencia, no existe riesgo de crédito para Gasco Inversiones S.A.



## **5.2.- Riesgo de negocio.**

Las condiciones de la economía y del mercado pueden afectar la valorización de los inmuebles, el valor de su arrendamiento o un retraso en el desarrollo de futuros proyectos inmobiliarios, dependiendo en gran medida de los ciclos coyunturales que pueden experimentar grandes fluctuaciones durante ciertas fases del tiempo.

Las rentas de arrendamiento dependen en buena medida de la situación local de la oferta y la demanda, un exceso en la oferta podría repercutir negativamente en las rentas de arrendamiento a ser percibidas por la Sociedad, situación contraria se puede observar en una mayor demanda de proyectos inmobiliarios o de arrendamiento, respecto a la oferta disponible.

Al respecto, Gasco Inversiones mantendrá contratos de arrendamiento a largo plazo con sociedades relacionadas, lo cual mitigará los posibles riesgos del negocio de arrendamiento de inmuebles. En lo que respecta a los inmuebles con potencial desarrollo inmobiliario, la Sociedad buscará oportunidades de negocios, que podría incluir la participación de socios estratégicos, con la finalidad de materializar estos desarrollos en el mediano y largo plazo.

## **6.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.**

Las transacciones operacionales con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, lo cual es consistente con la NIC 24.

La Sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el ejercicio, con excepción de los dividendos pagados y recibidos, y los aportes de capital pagados y recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se ajustan a lo establecido en el artículo N° 89 de la Ley N° 18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la matriz y sus subsidiarias y las que efectúe una sociedad anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones. Adicionalmente, ninguna operación se encuentra sujeta a reajustabilidad o cobro/pago de intereses financieros.

### 6.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

#### 6.1.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes
							31-12-2020 M\$
90.310.000-1	Empresas Gasco S.A.	Chile	Asignado en proceso de división de Empresas Gasco S.A.	Hasta 90 días	Accionistas comunes	CL\$	5.749.271
90.310.000-1	Empresas Gasco S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Accionistas comunes	CL\$	37.027
<b>TOTALES</b>							<b>5.786.298</b>

#### 6.1.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes
							31-12-2020 M\$
90.310.000-1	Empresas Gasco S.A.	Chile	Reembolso de gastos	Hasta 90 días	Accionistas comunes	CL\$	70.897
<b>TOTALES</b>							<b>70.897</b>

6.1.3. Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-10-2020 31-12-2020	
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
90.310.000-1	Empresas Gasco S.A.	Chile	Accionistas comunes	Asignado en proceso de división de Empresas Gasco S.A.	CL\$	5.749.271	0
90.310.000-1	Empresas Gasco S.A.	Chile	Accionistas comunes	Servicios recibidos	CL\$	37.027	(37.027)
90.310.000-1	Empresas Gasco S.A.	Chile	Accionistas comunes	Reembolso de gastos	CL\$	70.897	0
<b>TOTALES</b>						<b>5.857.195</b>	<b>(37.027)</b>

## **6.2.- Directorio y Gerencia de la Sociedad.**

### 6.2.1 Directorio al 31 de diciembre de 2020:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Empresas Gasco S.A., celebrada el 17 de Diciembre de 2020, fueron elegidas las personas para ocupar el cargo de Director de Gasco Inversiones S.A., de manera provisoria. Esta Directorio durará en sus funciones hasta la primera Junta Ordinaria de Accionistas de Gasco Inversiones S.A., en la que se elegirán sus miembros titulares.

En Sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada el 30 de diciembre de 2020, los Directores provisorios de Gasco Inversiones S.A. aceptaron sus cargos, quedando compuesto de la siguiente manera:

Matías Pérez Cruz	Presidente
Andrés Pérez Cruz	Vicepresidente
Macarena Vargas Losada	Director
José Ignacio Laso Bambach	Director
Cristian Aguirre Grez	Director

### 6.2.2 Gerencia general y estructura gerencial superior:

Con fecha 30 de diciembre de 2020, el Directorio designó al señor Víctor Turpaud Fernández como Gerente General de la sociedad.

### 6.2.3 Remuneración del Directorio:

Según los estatutos de la Sociedad, los miembros del Directorio no reciben remuneración.

## **7.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.**

Propiedades de inversión son activos mantenidos por la Sociedad para tener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

Estos activos se valorizan aplicando el método del valor razonable mencionado en Nota 4.1 Estimaciones, juicios o criterios de la administración para propiedad de inversión, para lo cual el valuador provee a la Sociedad el valor razonable, cuyo proceso de realización, si no existen variaciones significativas, se realizará en un plazo no superior a los 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2020 las propiedades de inversión corresponden a terrenos y edificaciones, de acuerdo a lo siguiente:

**Cuadro de movimientos:**

<b>Propiedades de inversión, modelo del valor razonable</b>	<b>31-12-2020 M\$</b>
<b>Saldo Inicial al 1 de octubre de 2020</b>	<b>53.025.159</b>
Otro Incremento (decremento), propiedades de inversión.	0
<b>Total de cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>53.025.159</b>

Con fecha 17 de diciembre de 2020 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Gasco S.A., la cual aprobó la división de la Sociedad, asignando a la sociedad que nace de este proceso, Gasco Inversiones S.A., activos, pasivos y patrimonio, con potencial desarrollo inmobiliario. En este proceso de división, se asignaron onceo propiedades de inversión a Gasco Inversiones S.A. por un total de M\$ 53.025.159.

La metodología aplicada en la valorización de estos activos es el Nivel II y los datos de entrada para la determinación del valor razonable se describen en la nota 4.1. Estimaciones, juicios o criterios de la administración para propiedad de inversión.

**8.- IMPUESTOS DIFERIDOS.**

El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

**8.1.- Pasivos por impuestos diferidos.**

<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>31-12-2020 M\$</b>
Relativos a propiedades de inversión.	12.793.143
<b>Total</b>	<b>12.793.143</b>

### 8.2.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020:

<b>Movimientos en pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>31-12-2020 M\$</b>
Saldo inicial al 1 de octubre de 2020	12.836.822
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	(43.679)
<b>Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total</b>	<b>(43.679)</b>
<b>Total</b>	<b>12.793.143</b>

Con fecha 17 de diciembre de 2020 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Gasco S.A., la cual aprobó la división de la Sociedad, asignando a la sociedad que nace de este proceso, Gasco Inversiones S.A., activos, pasivos y patrimonio, con potencial desarrollo inmobiliario. En este proceso de división, se asignó impuesto diferido a Gasco Inversiones S.A. por los inmuebles por un total de M\$ 12.836.822.

### 8.3.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionado con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

<b>Concepto</b>	<b>31-12-2020</b>		
	<b>Activos (pasivos) M\$</b>	<b>Valores compensados M\$</b>	<b>Saldos netos al cierre M\$</b>
Pasivos por impuestos diferidos.	(12.793.143)	0	(12.793.143)
<b>Total</b>	<b>(12.793.143)</b>	<b>0</b>	<b>(12.793.143)</b>

### 9.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020:

<b>Otros pasivos no financieros</b>	<b>Corrientes</b>
	<b>31-12-2020 M\$</b>
Pasivos por desmantelamiento.	1.089.967
<b>Total</b>	<b>1.089.967</b>

Con fecha 17 de diciembre de 2020, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Gasco S.A., la cual aprobó la división de la Sociedad, asignando a la entidad que nace de este proceso, Gasco Inversiones S.A., activos, pasivos y patrimonio, con potencial desarrollo inmobiliario. En este proceso de división, se asignó otros pasivos no financieros a Gasco Inversiones S.A. por M\$ 1.118.938, relacionado con el inmueble ubicado en la comuna de Estación Central, incluyendo el activo necesario para cubrir esta obligación, a través de un mandato cedido desde Empresas Gasco S.A. a Gasco Inversiones S.A.

El pasivo por desmantelamiento (anteriormente rotulado como Ingreso diferido) se rebaja en función de los desembolsos incurridos en el desmantelamiento de los activos referidos, sin afectar el estado de resultados de la Sociedad.

El pasivo por desmantelamiento asignado, corresponde a un flujo recibido en Empresas Gasco S.A de un tercero que era el arrendatario de la propiedad Fábrica de Gas ubicada en la comuna de Estación Central. En esta operación se firmó un mandato entre ambas empresas, en donde el mandante entrega los flujos a Empresas Gasco S.A. para que desarrolle actividades de desmantelamiento de sus activos en las instalaciones ubicadas en la propiedad mencionada anteriormente.

Al respecto, del monto asignado en el proceso de división, Gasco Inversiones realizó los siguientes desembolsos:

<b>Movimiento del período Pasivos por desmantelamiento</b>	<b>31-12-2020 M\$</b>
<b>Saldo inicial al 1 de octubre de 2020</b>	<b>1.118.938</b>
Desembolsos por cuenta de un tercero	(28.971)
<b>Total</b>	<b>1.089.967</b>

#### 10.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>Corrientes</b>
	<b>31-12-2020 M\$</b>
Acreeedores varios.	4.361
<b>Total</b>	<b>4.361</b>

**10.1.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.**

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$
Hasta 30 días	0	4.361	0	4.361
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>4.361</b>	<b>0</b>	<b>4.361</b>

**11.- PATRIMONIO NETO.**
**11.1.- Gestión de Capital.**

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital, son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

**11.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.**

Al 31 de diciembre de 2020 el capital de la Sociedad está representado por 168.000.000 acciones sin valor nominal de un voto por acción.

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 7.602.132.

**11.3.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.**

Los componentes de este rubro al 31 de diciembre de 2020 son:

Ganancias (pérdidas) acumuladas	31-12-2020 M\$
Aporte por división Empresas Gasco S.A. (Año 2020).	5.131.725
Resultado del período	34.417
<b>Total</b>	<b>5.166.142</b>



#### 11.4.- División Empresas Gasco S.A.

Con fecha 17 de diciembre de 2020 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Gasco S.A., la cual aprobó la división de la Sociedad, asignando a la sociedad que nace de este proceso, Gasco Inversiones S.A., activos, pasivos y patrimonio, con potencial desarrollo inmobiliario. En este proceso de división, se asignó patrimonio total a Gasco Inversiones S.A. por M\$ 44.818.670, de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Monto M\$
Capital emitido.	7.602.132
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	5.131.725
Otras reservas.	32.084.815
<b>Total</b>	<b>44.818.672</b>

#### 12.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

##### 12.1.- Ingresos ordinarios.

La composición del rubro por el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	01-10-2020 31-12-2020 M\$
<b>Prestaciones de servicios</b>	<b>37.027</b>
Ingresos por arriendos de inmuebles	37.027
<b>Total</b>	<b>37.027</b>

##### 12.2.- Ingresos proyectados.

Los ingresos proyectados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 para los próximos años son los siguientes:

Ingresos proyectados (*)	2121 M\$	2022 M\$	2023 M\$	2024 M\$	2025 M\$	2026 a 2030 M\$
Ingresos proyectados Propiedades Zona Central	839.638	839.638	839.638	839.638	839.638	4.165.986
Ingresos proyectados Propiedades Zona Austral	130.293	130.293	130.293	130.293	130.293	646.469
	<b>969.931</b>	<b>969.931</b>	<b>969.931</b>	<b>969.931</b>	<b>969.931</b>	<b>4.812.455</b>

(\*) Corresponden a pagos por arrendamientos sin descontar. Estos son ingresos en UF y para su determinación se consideró la tasa de conversión al 31 de diciembre de 2020.

**13.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.**

Los ítems del estado de resultados por función por el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

**13.1.- Gastos por naturaleza.**

Apertura de gastos por naturaleza	COSTO DE VENTAS	GASTO DE ADMINISTRACION	ESTADO RESULTADOS
	01-10-2020	01-10-2020	01-10-2020
	31-12-2020	31-12-2020	31-12-2020
	M\$	M\$	M\$
Gastos de operación y mantenimiento.	28.423	0	28.423
Otros gastos varios	0	17.866	17.866
<b>Total</b>	<b>28.423</b>	<b>17.866</b>	<b>46.289</b>

**13.2.- Resultados por propiedades de inversión.**

El detalle de los Ingresos, costos y gastos relacionados con las Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Apertura de Ingresos/Costos/Gastos	Activos con ingresos (arriendo) M\$	Activos sin ingresos (plusvalía) M\$
Ingresos de actividades ordinarias (arriendos)	37.027	0
Gastos de operación y mantenimiento	(25.095)	(3.328)
Otros gastos varios	(15.618)	(2.248)

**14.- GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

En el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020, se procedió a calcular y contabilizar el impuesto a la renta con una tasa del 27,0%, en base a lo dispuesto por la Ley N°21.210, del 24 de febrero de 2020.

#### 14.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020 originó un abono a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$ 43.679.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-10-2020 31-12-2020	
	M\$	
<b>Impuestos diferidos</b>		
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	43.679	
<b>Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto</b>	<b>43.679</b>	
<b>(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>43.679</b>	

#### 14.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01-10-2020 31-12-2020	
	M\$	
<b>Impuestos diferidos</b>		
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	43.679	
<b>Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto</b>	<b>43.679</b>	
<b>(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>43.679</b>	

#### 14.3.- Conciliación del resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-10-2020 31-12-2020	01-10-2020 31-12-2020
	M\$	%
<b>Ganancia contable</b>	(9.262)	
<b>Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable</b>	<b>2.501</b>	<b>27,0%</b>
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	41.178	
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>41.178</b>	
<b>(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas</b>	<b>43.679</b>	<b>471,6%</b>

## 15.- GANANCIAS POR ACCIÓN.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-10-2020
	31-12-2020
	M\$
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.</b>	<b>34.417</b>
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas. (\$)	0,20
<b>Cantidad de acciones</b>	<b>168.000.000</b>

## 16.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO.

La Administración de la Sociedad ha decidido segmentar el negocio por región geográfica, identificando sus operaciones en Zona Central y Zona Austral. Dicha segregación obedece a que la gestión del negocio se controla por separado para cada zona. Los factores que se han considerado determinantes para esto es el tipo de propiedad y su ubicación geográfica.

### 16.1.- Activos, Pasivos y Patrimonio por segmentos.

La información por segmentos reportables al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

#### 16.1.1.- Activos por segmentos.

ACTIVOS	Zona Central	Zona Austral	Total
	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$
Total activos corrientes	5.554.846	231.452	5.786.298
Total activos no corrientes	51.030.643	1.994.516	53.025.159
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>56.585.489</b>	<b>2.225.968</b>	<b>58.811.457</b>

**16.1.2.- Pasivos y Patrimonio por segmentos.**

PASIVOS	Zona Central	Zona Austral	Total
	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2020 M\$
Total pasivos corrientes	1.165.225	0	1.165.225
Total pasivos no corrientes	12.566.085	227.058	12.793.143
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>13.731.310</b>	<b>227.058</b>	<b>13.958.368</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido.	7.263.338	338.794	7.602.132
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	4.014.147	1.151.995	5.166.142
Otras reservas.	31.576.694	508.121	32.084.815
<b>Total patrimonio</b>	<b>42.854.179</b>	<b>1.998.910</b>	<b>44.853.089</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>56.585.489</b>	<b>2.225.968</b>	<b>58.811.457</b>

**16.2.- Cuadros de Resultados por segmentos.**

ESTADO DE RESULTADOS	Zona Central	Zona Austral	Total
	01-10-2020 31-12-2020 M\$	01-10-2020 31-12-2020 M\$	01-10-2020 31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	31.405	5.622	37.027
Costo de ventas	(24.160)	(4.263)	(28.423)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>7.245</b>	<b>1.359</b>	<b>8.604</b>
Gasto de administración.	(15.186)	(2.680)	(17.866)
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.</b>	<b>(7.941)</b>	<b>(1.321)</b>	<b>(9.262)</b>
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>	<b>(7.941)</b>	<b>(1.321)</b>	<b>(9.262)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias.	34.750	8.929	43.679
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>26.809</b>	<b>7.608</b>	<b>34.417</b>

**17.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.**

Teniendo en consideración los antecedentes que obran en conocimiento de la Administración de Gasco Inversiones S.A. y de acuerdo con la opinión de su Fiscalía, no hay litigios pendientes y conocimiento respecto se algún eventual litigio futuro.

**18.- SANCIONES ADMINISTRATIVAS**

Gasco Inversiones S.A. no ha sido objeto de sanciones administrativas durante el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020.

**19.- DISTRIBUCION DE PERSONAL**

Por el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020, la sociedad cuenta con una persona que cumple funciones ejecutivas.

**20.- MEDIO AMBIENTE.**

Por el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020, Gasco Inversiones S.A. no ha incurrido en desembolsos relacionados con normas de medio ambiente, a su vez, tampoco tiene comprometidos flujos a futuro.

**21.- HECHOS POSTERIORES.**

Los estados financieros de la Sociedad correspondiente al período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados por el Directorio en Sesión N°02 de fecha 11 de febrero de 2021.

Entre el 31 de diciembre de 2020, fecha de cierre de los estados financieros, y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos, de carácter financiero-contable que pudiera afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos.

**22.- REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

Con fecha 19 de marzo de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), mediante Oficio Ordinario N°17572 comunicó a la Sociedad observaciones a la Información Financiera al 31 de diciembre de 2020. Dichas observaciones solicitaron la incorporación de información complementaria y otros aspectos formales, modificando parte de la información contenida en los estados financieros de Gasco Inversiones S.A. y sus notas, presentados a la CMF con fecha 11 de febrero de 2021.

Consecuentemente, se han complementado determinados aspectos cubiertos por las siguientes notas:

Nota 3.- Resumen de las principales políticas contables (3.6 Propiedades de Inversión).

Nota 4.- Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración (4.1 Tasaciones de propiedades de inversión).

Nota 7.- Propiedades de inversión

Nota 9.- Otros pasivos no financieros.

Nota 12.- Ingresos de actividades ordinarias. (12.2. Ingresos proyectados).

Nota 13.- Composición de resultados relevantes. (13.2.-Resultados por propiedades de inversión).

El estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, no han sido modificados en esta nueva versión.

Los estados financieros de 31 al diciembre de 2020, modificados para dar respuesta al Oficio Ordinario N°17572 y de acuerdo a lo expuesto anteriormente, han sido aprobados en Sesión de Directorio de Gasco Inversiones S.A. de fecha 14 de abril de 2021.